

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Medellín, 11 de febrero de 2022.

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001-23-33-000-**2022-00033**-00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JARIO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DE ACUERDO No. 012 DE 2021 EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA** *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR"*.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>


MÁRCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL(E)